PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA Nº 18 ALSINA 1032 BANFIELD LOMAS DE ZAMORA



Asunto: Cobertura de Provisionalidades / Suplencias Res. 5886/03

A la Secretaria de Asuntos Docentes Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N°18 en el marco de la Resolución N°5886/03, Anexos I Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

CARRERRA: **PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN: **FILOSOFÍA**

Carrera	Curso	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Rev.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA	1º 2º	Filosofía **	2 Mód. + 1 Mod. TAIN	Vespertino	Viernes de 19.30 a 21.30 hs	Prov.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA	1º 3º	Filosofía **	2 Mód. + 1 Mod. TAIN	Vespertino	Viernes de 17.30 a 19.30 hs	Prov.

^{*}El módulo TAIN será otorgado en función del docente que acceda al grupo. Sólo se otorga 1 (uno) mod TAIN por profesor y por curso.

CRONOGRAMA PREVISTO:

Difusión: desde el 20/02/2025 al 28/02/2025

Inscripción: desde el 20/02/2025 al 28/02/2025 (en simultáneo con la difusión)

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: <u>isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar</u>

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación. Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes	
Directivo	KULAS, Fabián	MAIDANA, Andrés	
Profesor/a	SAGARZAZU VEGA, Valeria	A confirmar	
Profesor/a	BUTAVAND, Carlos	ANDRASI, Zulma	
Profesor/a CAI	KINDEL, Judit	DELGADO, Mónica	
Estudiante	A designar	A designar	

MATERIAL DE CONSULTA: (obra en la Biblioteca de la Institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontraran en la Página Oficial: https://isfd18-bue.infd.edu.ar/sitio/concursos-docentes/)

- Resolución N°5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio del profesorado de Educación Física Resolución N° 2432/09
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales. Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Educación Física - Resolución N° 2432/09



OMaveda A. Raffetti DIRECTORA I.S.F.D. y T. Nº 18

^{. **} El docente deberá poseer título habilitante al momento de la inscripción

PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA Nº 18 ALSINA 1032 BANFIELD LOMAS DE ZAMORA



ANEXO 1

Resolución N° 2432/09

CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN: FILOSOFÍA

Marco orientador

La materia Filosofía tiene como propósito brindar herramientas conceptuales para la comprensión del proceso, de la práctica y del campo educativo. Se abordarán los problemas filosóficos relacionados con la vida humana, con la cultura y con la educación.

Esos problemas filosóficos, sin embargo, no serán presentados de modo abstracto y/o aislado, sino que serán problematizados a partir de su ubicación en condiciones históricas determinadas y en los contextos geoculturales de su producción.

Se considerarán las líneas fundamentales del pensamiento occidental pero se prestará especial atención al pensamiento situado en América Latina y en Argentina, imprescindible para reconocer las corrientes pedagógicas y los hitos en la educación en nuestras sociedades.

De allí que sea necesario ubicar esta materia de manera relacionada con las otras del Campo de la Fundamentación.

Contenidos

La Filosofía

Definición etimológica y sentido cultural.

Tradición filosófica occidental: concepción respecto del concepto de hombre, conocimiento, praxis, lenguaje, ciencia y arte.

Crisis y apertura de estas nociones en el pensamiento contemporáneo. Su situacionalidad en Latinoamérica y Argentina.

El ser humano, la historia y la cultura.

Discursos filosóficos sobre el sujeto. Sentido social y subjetivo del sujeto.

La cultura como unidad histórica de sentido.

Filosofía de la alteridad: intersubjetividad y construcción dialógica.

Pensamiento, conocimiento y lenguaje. Concepciones actuales del conocimiento.

Lenguaje, conocimiento y autonomía.

Saber y poder. Episteme, imaginario social y conocimiento científico. Problemas de la epistemología contemporánea.

La cultura y la educación en el pensamiento latinoamericano.

El pensar situado en Latinoamérica. Modos de situarse en América. Pensamiento, historia, cultura popular y filosofía latinoamericana. Filosofía de la liberación. El pensamiento argentino y la educación.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas.